

FICHA MERCADO - PRODUCTO

I. DATOS DEL REGISTRO DE LA 1.1. Nombre de la OCEX 1.3. Elaborado por: II. DATOS DEL MERCADO – PROD 2.1 Producto 2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.; 090121)	OCEX Ciudad Nombres y ap Cargo	ellidos algode						1.2. Fe	echa	2	25/06/2	023		
 1.3. Elaborado por: II. DATOS DEL MERCADO – PRODE 2.1 Producto 2.2 Nomenclatura arancelaria 	Nombres y ap Cargo DUCTO Sudaderas de Sección: Capítulo:	ellidos algode							echa	2	5/06/2	023		
II. DATOS DEL MERCADO – PROD 2.1 Producto 2.2 Nomenclatura arancelaria	Cargo Sudaderas de Sección: Capítulo:	algod					acio Ma	mani						
2.1 Producto 2.2 Nomenclatura arancelaria	Sudaderas de Sección: Capítulo:	XI	ón para	Esp	ecialist	a en Co		Ruth Marilia Bonifacio Mamani						
2.1 Producto 2.2 Nomenclatura arancelaria	Sudaderas de Sección: Capítulo:	XI	ón para				Especialista en Comercio							
2.2 Nomenclatura arancelaria	Sección: Capítulo:	XI	ón para											
	Capítulo:			Sudaderas de algodón para hombres y mujeres,										
(Ejem.; 090121)	l	C4	Sección: XI			Materias textiles y sus manufacturas								
	Partida:	Capítulo: 61		Prendas y complementos (accesorios), de vestir de punto										
	Partida: 6110				Suéteres (jerseys), pulóveres, cárdigan, chalecos y artículos similares, de punto.									
	Sub-Partida: 611020			-	De alg	odón								
	Fracción: 61102005 De algodón													
	Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM http://www.siicex-caaarem.org.mx/													
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Sudaderas de algodón, hoodie, suéter, chamarras, pullover, camiseta manga larga, cardigans de tejido de punto para hombres y mujeres.													
Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros.)	Resto del Territorio						Franja y Región fronteriz Reg. fronteriza Chetumal			teriza				
	UM: Kg		Arancel	I	ı	VA	_	cel IV		Arano	cel	IEPS		
	Importación	2	25%		,	16%	Nota	Fronte	ra	Nota (Chetun	nal		
	Exportación Ex. 0%													
	 OPINIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA (CCA-CAAAREM) Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú: Ex. 0% con Certificado de origen Alianza del Pacífico: Ex. 0% con Certificado de origen Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) La importación de esta mercancía, originaria de Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón Malasia, Nueva Zelanda, Perú y Singapur estará sujeta al arancel preferencial que se indicen la columna correspondiente para cada año y estará libre de arancel a partir del 1 de enero de 2033 													
	Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo													
	A partir del 12 al 31 de diciembre 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	A part ir de 203		
	20.6	18.7	16.8	15	13.1	11.2	9.3	7.5	5.6	3.7	1.8	0		
	Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM http://www.siicex-caaarem.org.mx/													
	RESTRICCIONES a la importación: El importador mexicano debe contar con Padrón de Importadores General y el Padrón de Importadores de Sectores Específicos. Generales: - Precio Estimado por la SHCP Anexo 4 Ley Aduanera (Cuando se importe en definitiva y se declare un valor en aduana inferior al precio estimado, se deberá													

acompañar al pedimento la constancia de depósito o garantía expedida por la



institución de crédito o casa de bolsa autorizada. El importe garantizado deberá ser igual a las contribuciones y, en su caso, cuotas compensatorias que se causarían por la diferencia entre el valor en aduana declarado y el precio estimado, Art. Segundo de la Resolución);

- Esta mercancía puede importarse al amparo de un Programa IMMEX, cumpliendo los requisitos específicos del Art. 5 Decreto IMMEX del Decreto IMMEX (Anexo II Apartado C del Decreto).
- Esta mercancía NO podrá ser objeto del régimen de depósito fiscal (RGCE 4.5.9. de la Ley Aduanera, Anexo 18 de la Ley Aduanera) y es causal de suspensión en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos (RGCE 1.3.3. frac. XXVI Ley Aduanera).

A la Importación:

- A partir del 18 de mayo de 2023: Regulación por parte de la STPS (Únicamente cuando esta mercancía haya sido producida en su totalidad o en parte, mediante uso de mano de obra de trabajadores en situación de trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil y que exista resolución vigente que emita la STPS, Art. Primero del Anexo Único del Acuerdo)
- A partir del 15 de enero de 2023: Capítulos 4 (Especificaciones de información comercial) y 5 (Instrumentación de la información comercial) de la NOM-004-SE-2021 (Excepto artículos de disfraz. El importador podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el segundo párrafo de la regla 2.4.8 de las Reglas y Criterios de la SE)
- Permiso automático ante la Secretaría de Economía (Únicamente cuando se importen en definitiva y el precio unitario de las mercancías sea inferior al precio estimado conforme al Anexo 4 de la "Resolución que establece precios estimados por la SHCP". El permiso se presenta en términos del Numeral 10 Bis del Acuerdo por el que la SE emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior. Los criterios y requisitos para otorgarlo están contenidos en el Numeral 7 Bis frac. Il del Anexo 2.2.2)
- Capítulo 5 (Especificaciones de información comercial) de la NOM-015-SCFI-2007 excepto lo establecido en los incisos 5.1.1, y en 5.1.2 c (Únicamente artículos de disfraz. El importador podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el segundo párrafo de la regla 2.4.8 de las Reglas y Criterios de la SE)

2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)

En México existen empresas de la Industria Textil-Confección que están integradas verticalmente desde la manufactura de hilo hasta el producto final, lo que apoya a la integración de la industria. La Industria Textil está presente en toda la República Mexicana. En el norte del país se tiene la agroindustria del algodón, el principal insumo utilizado en el sector. En los estados del centro-suroeste se concentra la mayor parte de los empleos del sector textil. Y finalmente, el sector de la confección la mayor parte de los empleos se localizan en el norte del país. La contribución de la industria textil-confección al PBI manufacturero es del 1.8%

El mercado mexicano en el sector de vestimenta (confecciones) ha experimentado diversas tendencias influenciadas por factores económicos, sociales y tecnológicos. Aquí se presentan algunas de las tendencias más destacadas:

- ✓ Las marcas de moda rápida continúan creciendo, ofreciendo colecciones constantemente renovadas y accesibles.
- Implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la cadena de suministro y reducir los tiempos de entrega.



- ✓ Uso de influencers y celebridades para promocionar productos y colecciones, impactando significativamente en las decisiones de compra.
- ✓ Incremento en la popularidad de la moda athleisure, que combina elementos deportivos con ropa casual para uso diario. Así como del desarrollo de tejidos técnicos y funcionales que ofrecen comodidad y rendimiento para actividades físicas y uso cotidiano.
- ✓ Expansión de las gamas de tallas para incluir opciones más diversas y accesibles para todos los tipos de cuerpo.
- ✓ Uso de AR y VR para mejorar la experiencia de compra en línea, permitiendo a los consumidores visualizar cómo se verán las prendas sin necesidad de probárselas físicamente.
- ✓ Aumento en el apoyo a diseñadores y marcas nacionales, destacando la riqueza cultural y las tradiciones mexicanas.

Estas tendencias reflejan un mercado dinámico y en constante evolución, donde la adaptación a las necesidades y preferencias de los consumidores es clave para el éxito en el sector de vestimenta en México.

En cuanto a las importaciones mexicanas de sudaderas de algodón, durante el período de enero a diciembre de 2023, estas alcanzaron los USD 288 millones. En términos de abastecimiento 76 países proveen a México este tipo de producto, China lideró con el 25.3% de las importaciones, seguido por Bangladesh con el 12.5% y Pakistán con el 11.4%.

Por otro lado, durante el mismo período en 2023, 576 empresas mexicanas se dedicaron a la importación de sudaderas de algodón y mezclas. Entre las destacadas se encuentran las siguientes empresas: Soluciones XB México S de RL de CV., Distribuidora Liverpool SA. de CV., GFSI Southwest S. de R.L. de C.V., Importadora Primex SA. de CV, Importaciones RDS S.A. de C.V., BASECO SA. de CV., Distribuidora Fruit Of The Loom SA. de CV. Estas empresas tienen su principal ubicación en Ciudad de México, Baja California Norte y Tamaulipas.

Los principales productos importados son: Sudaderas para hombre, sudaderas 50% algodón 50% poliéster, sudaderas para mujer, pullover de tejido de punto para hombre en fibras de algodón y sintéticas, sudaderas para mujer de punto 66% algodón 34% poliéster con dispositivo par abrochar, sudaderas con capucha de tejido de punto para hombre, suéter de algodón y fibras sintéticas para mujer, sudaderas sin dispositivo para abrochar de punto para mujer 53% algodón 47% poliéster, etc.

2.6 Estacionalidad producción local

de

En México las estaciones climáticas son marcadas y para efectos de mercadotecnia, se han agrupado en dos temporadas de compras y de ventas:

Temporada Primavera-Verano

Inicia a finales de marzo y termina en octubre. Es temporada de calor y de lluvia.

Las compras para este período inician en julio y terminan en septiembre-octubre. La entrega de mercancía se realiza entre enero y febrero del siguiente año. Para finales de febrero, las cadenas y puntos de venta colocan ya algunos avances de primavera-verano en anaqueles.

Temporada Otoño Invierno

Inicia en octubre y termina a finales de marzo, es temporada seca y de frío.

Las compras para este período inician en enero y terminan en marzo-abril. La entrega de mercancía se realiza entre agosto y septiembre. Para octubre, las cadenas colocan ya avances de invierno. Este periodo de compra es muy importante porque involucra las ventas de diciembre y son las más importantes del año, por lo cual los pedidos suelen ser de mayor volumen.

Importante:

No obstante, los periodos de compra anotados, es importante resaltar que algunas cadenas rompen el esquema, los compradores se adelantan hasta un año en sus compras, y es



viable que en abril-mayo estén analizando ya muestrarios de primavera verano del año siguiente. Argumentan que así los proveedores tienen el tiempo suficiente para asegurar el abasto y/o producción de insumos y cumplir al 100% en forma y tiempo los pedidos. Se debe tener en consideración los efectos del cambio climático, el presente año 2024 la temporada de primavera se ha visto afectada con calor extremo nunca visto con temperaturas entre 35° y 46°. Principales puntos de ingreso A continuación, los principales puntos de ingreso de sudaderas de algodón y mezclas: del producto al mercado Vía marítima, es la principal vía de ingreso al mercado mexicano, con el 42.5%, (puertos y/o aeropuertos) destacan como puntos de ingreso el puerto de Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán, seguido del puerto de Veracruz y el puerto de Manzanillo en el estado de Colima. Vía terrestre, es la segunda vía de ingreso al mercado mexicano con el 36.1% destaca el cruce fronterizo en Tijuana en Baja California Norte, seguido de Ciudad Reynosa en el estado de Tamaulipas y Ciudad Juarez en el estado de Chihuahua. Vía aérea, destaca principalmente como punto de ingreso el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, seguido del Aeropuerto de Cancún en el estado de Quintana Roo y el Aeropuerto de Guadalajara en el estado de Jalisco. La principal cadena de distribución de las sudaderas de algodón y mezclas es la siguiente: 2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización Tiendas Aduana **Importador** del producto en el mercado departamentales (identificar los principales Comercializador Tiendas Aduana **Importador** actores en cada eslabón de la Distribuidor departamentales cadena) Aduana **Importador Grandes superficies** Grandes Comercializador / Aduana Importador Distribuidor superficies Almacenes Aduana **Importador** especializados Almacenes Comercializador Aduana **Importador** Distribuidor especializados Tiendas Aduana **Importador** especializadas Tiendas Comercializador A Aduana **Importador** Distribuidor especializadas E-commerce Aduana **Importador** (marketplace) 2.9 Criterios de los actores claves Los criterios más importantes para la compra y comercialización son: de los canales de distribución Precio competitivo (relevante) y comercialización para la Rápido tiempo de respuesta selección de proveedores (en Fabricación de respuesta rápida y fabricación de prendas Full Package orden de importancia) Cantidades mínimas Tiempos de entrega competitivos Relación a largo plazo Sostenibilidad 2.10 Presencia de la oferta peruana La oferta peruana está compuesta por 17 empresas exportadoras de sudaderas de algodón en el mercado (temporadas, y mezclas, destacan: puntos de venta) Casa Machiavello SAC., Corporacion Agama SAC., Corporacion Stealth SAC., Corporacion V y T Export SAC., Cotton Knit SAC., Cotton Project SAC., Diseño Punto y Plano SAC., Ecotexma SRL., Figis International Co EIRL., Illari Souvenirs EIRL., Inversiones Two



Rabbits SAC., Noe Ramon Moran Niño, Novablue Sourcing SAC., Paradigma SAC., Tecnologia & Tintura Textil SAC., Tesco Peru SAC. y Texpima SAC. Las temporadas de abastecimiento se dan en los meses de febrero-marzo y septiembreoctubre. Además, se ha detectado triangulación de diversos productos peruanos que ingresan al mercado mexicano vía un tercer país: ✓ Perú-Alemania-México ✓ Perú-Argentina-México ✓ Perú-Canadá-México ✓ Perú-Chile-México ✓ Perú-España-México ✓ Perú-US-México ✓ Perú-Hong Kong-México ✓ Perú-Italia-México ✓ Perú-Países Bajos-México ✓ Perú-Panamá-México Perú-Singapur-México ✓ Perú-Uruguay-México 2.11 Actividades de promoción Participación en ferias y eventos especializados del sector vestimenta tales como: idóneas para promover el Feria Intermoda (<u>www.intermoda.com.mx</u>) la cual tienen 2 versiones una en el producto mes de enero y otra en el mes de julio. Además, el desarrollo de agendas de negocios especializadas de acuerdo a la oferta exportable y el perfil del producto específico. Finalmente, desarrollar contacto permanente con importadores locales, es importante que el exportador peruano viaje de forma periódica a México para fidelizar a sus clientes, así como tener presencia en las negociaciones.



ANEXO
PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg., otro)	Precio (US\$ por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto		
Puma Store	1 Pza.	Precio de importación: 9.3 USD	País de origen: Camboya País de compra: Alemania	24/01/2024	Sudadera para hombre de algodón de punto Importador: Puma México Sport S.A. de C.V.	Puma		
Liverpool	1 Pza.	Precio de importación: 11.03 USD	País de origen: Bangladesh País de compra: España	15/09/2023	Sudaderas con dispositivo para abrochar para hombres de algodón Importador: Pepe Jeans México S. de R.L. de C.V.	PIE William of all London		



SEARS	1 Pza.	Precio de importación: 16.2 USD	País de origen: India País de compra: Estados Unidos	12/09/2023	Sueter para hombre de algodón 100% Cotton knitted mens Importador: Sears Operadora México SA. de CV.	
Suburbia	1 Pza.	5.5 USD	País de origen: India País de compra: India	21/09/2023	Suéter Contempo Importador: Suburbia SA. de CV.	



^{*} Incluir información en distintos puntos de la cadena (mercados mayoristas, distribuidores y puntos de venta final) y de diferentes países de origen.